



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

462496

DECRETO N° 2422
QUILLÓN, jueves 1 septiembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1547, 34-1548, 34-1549, 34-1550, 34-1551
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-1547,34-1548,34-1549,34-1550,34-1551

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PEREZ PEREZ RODRIGO IGNACIO Y OTROS

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$: 2.411.700

Y SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$2.800.000.- A PROFESIONALES QUE PRESTARON SERVICIOS EN LA UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACIÓN DURANTE EL MES DE AGOSTO 2022, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 497 DE FECHA 26/01/2022 QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 70 DE FECHA 06/01/2022, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "PLAN DEPORTIVO ANUAL 2022". SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.- INCLUYE BONIFICACION MES DE SEPTIEMBRE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.800.000 2.800.000

 DIRECTOR MUNICIPAL Gerardo Vásquez Navarrete	 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO Daniel Coloma	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO José Acuña Salazar	 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE Edgardo Carlos Hidalgo Varela
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
220485110	FECHA DE PAGO	FIRMA	
EGRESO N° 2422			

07 SEP 2022



PAGADO

RECIBI CONFORME